

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pesetas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Telera: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 2'65.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 23 de Mayo de 1912

Año XXVIII.—Núm. 8.569.

Almacén de paños

de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, números 68 y 70
SALAMANCA

Este almacén, con ventas por MAYOR y MENOR, acaba de recibir para las temporadas de entretiempo y verano, las más altas novedades del país y extranjero, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

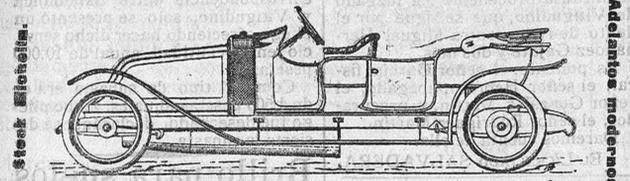
Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD
EN GENEROS PARA EL CLERO 25 - Rúa - 25
Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, pallas, impermeables, paraguas, etc., etc.
Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

GARAGE SALMANTINO



BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de **HIJOS DE V. BOMATI** quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes landaules, berlinas, familiares, milleres, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos. Elegancia en la construcción; buen gusto en el acabamiento; economía en la compra y solidez en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, está dirigido por un mecánico o perito de la casa RENAULT.

Visítalos sus establecimientos: Calle de Zamora, números 57 y 59 - SALAMANCA

Todas las Señoras

que deseen tener comodidad, higiene y economía, deben hacerse el corsé a medida.
Esta acreditada corsetería ofrece a su numerosa clientela los últimos modelos para la presente temporada, con un rico y variado surtido en tejidos para su confección.
Corsé muy largo tejido, piel, acero y ligas, 3,50 pesetas.
Colonia extra, 4 pesetas.
:: PLACIDO HERNANDEZ ::
Plaza Mayor, 14.

Emilia Cobiella

Corsetera que fué de casa de don Jacinto Niño.

Espoz y Mina, n.º 8
CASA ALVARADO

Visita especial de orfebrería de los ojos.

Ricardo Marín

OOULISTA
Precedente del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid.
Consulta diaria de diez a una. — Calle de Rúa, 100, Teléfono 2. Salamanca

SEÑORAS!

Todo el mundo lo dice, no es oye otra conversación entre las damas, para vestir con elegancia y comodidad es indispensable sujeción a un corsé a medida, último modelo, en la acreditadísima corsetería a medida

Casa Niño

Plaza Mayor, 46, principal

Vinos, agnardientes, vinagres!

LOS ZAMORANOS

Rodríguez H. NOS

CHAMBERI

Bodegas en Torrijos (TOLEDO)
VAGONES-CUBAS PARA EL TRANSPORTE
PROPIEDAD DE LA CASA

El "606,"

inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca.
Araza de consulta: de once a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

EL SEÑOR
Don Eduardo de la Fuente González
Médico titular de Espino de la Orbada
falleció en dicho pueblo el día 22 de Mayo de 1912
a los sesenta y cuatro años de edad.
D. E. P.
Sus hijos, don Teodosio y don Joaquín; hijos políticos, don Andrés Martín y doña Francisca Vega y demás parientes,
Ruegan a sus numerosos amigos encomiendan a Dios el alma del finado.
Funeral: Hoy, 23 de Mayo, a las siete de la mañana. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Iglesia parroquial: Santiago Apóstol, en Espino de la Orbada.

POLITICA AGRARIA

Castilla y los catalanes

La alarma producida estos días por las noticias que han circulado referentes a las pretensiones de los harineros catalanes de nuevos sondeos, para ver si consiguen la concesión de las admisiones temporales, depósitos francos y bonos a la exportación, no tiene razón de ser, pues ni han pretendido tales privilegios, ni han intentado más que llevar al ánimo de la Asociación de Agricultores de España la conveniencia de conseguir del Gobierno la concesión de los bonos de exportación, y por cierto que a mí me seduce el proyecto.

Se mira con tal prevención todo cuanto viene de aquella región, que apenas si damos tregua a los encargados de iniciar las cuestiones, que de cuando en cuando intentan en favor de sus particulares intereses, que resultan siempre desdichados por nosotros aunque como ahora traigan una solución de concordia, según su expresión.

Hace pocos años fueron desechados con gran valentía por los asociados del Centro Castellano los proyectos de admisiones temporales y puertos francos; en Septiembre del año anterior, la Junta de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, presentó un informe a la comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley presentado a las Cortes, pidiendo el establecimiento de depósitos francos, y ahora han iniciado como remedio para movilizar el estancamiento de nuestro mercado de trigo y aumentar su precio, la concesión del Gobierno de los bonos de exportación para las harinas, cuestión que merece estudio, y que por los hombres más conspicuos del gremio de agricultores y todas las entidades agrarias, se den opiniones, y si se creyera favorable a los intereses de la agricultura se recabe del Estado el establecimiento temporal en próxima fecha de esa subvención por el Estado a las salidas de trigo y harinas de nuestra península.

Se desechó como perjudicial y de imposible administración el proyecto de admisiones temporales, que necesitaría para cada entidad comercial un factor, un inspector y un tenedor de libros, y aún sería dudosa la exactitud en las liquidaciones, y respecto a los puertos francos, no hay que decir la ruina que habrían traído a la agricultura nacional, puesto que la competencia es insostenible con países más prósperos y de producción, sino espontánea, con muy poco coste, puesto que hay países vírgenes donde se produce el trigo con un insignificante sacrificio manual y metálico; por lo tanto, no hay que temer que en este ni otros Gobiernos fueran tan inconsiderados que accedieran a los requerimientos de unos cuantos industriales del litoral, en daño de toda una clase tan vejada y desatendida por el Estado.

Ahora bien; lo que proponen en la actualidad, puede ser para ellos de gran beneficio y para la agricultura un medio de remediar el estancamiento del producto cereal, con un aumento de precio de seis a ocho reales, pues a ellos les quedaría margen para negociar los bonos que el Estado les diera de 10,50 pesetas por cada 100 kilos de harina que exportaran, estando dispuestos, según nos aseguran, a dar orden de compra de algunos miles de vagones de trigo a 46 reales la fanega. El asunto no puede ser más sugestivo, y mucho más si se tiene en cuenta que los bonos que se les conceda no serán aplicados más que para introducir en la península productos que no se recolectan en España.

Este es el estado de la cuestión que, como hemos dicho, ha sido recibida con la reserva y recelo que nos caracteriza, porque ni tenemos amplio criterio para pensar y estudiar estos problemas, ni la pasión con que ya miramos todo lo que de los catalanes viene, nos deje ver clara y concienzudamente los negocios que, como este, es de vital interés para nuestras zonas agrícolas.

Yo confío mucho en que la opinión reaccione y que si los intereses del Estado no sufren de una manera directa quebrantos de importancia, se haga un ensayo de este asunto, puesto que resultaría muy favorecida la clase agrícola, estando como estamos próximos a recolectar la cosecha que ha de aumentar las dificultades de venta, y venta a precios remuneradores.

El Tratado con Portugal y la ganadería.

El Ministerio de Hacienda ha dictado una real orden, abriendo una información con motivo de estar iniciadas las negociaciones de un Tratado de Comercio con Portugal, por estar denunciado el actual que expira el año próximo.

Seguramente que a dicha información acudirán asociaciones, Cámaras de Comercio, Cámaras agrícolas y otras corporaciones y particulares a quienes interesa grandemente la modificación del Tratado vigente.

La condición primera, esencialísima de un Tratado de Comercio entre dos pueblos, debe ser la compensación mutua lo más proporcional posible.

Con el Tratado vigente, España no obtiene ninguna compensación, y si la obtiene es muy escasa. No hay proporción entre lo que da y lo que recibe.

Para que hubiese compensación, deberíamos importar tanto, próximamente, como exportáramos de los productos que hoy son libres. Ocurrir todo lo contrario. Exportamos un 18 é importamos un 82, próximamente.

Fijémonos únicamente en la ganadería y sus productos.

El número de cabezas de ganados de todas especies importadas definitivamente por las aduanas de la provincia de Salamanca, únicamente durante el año pasado, asciende a 99.372. La exportación a 7.284.

Quedan 92.088 cabezas importadas más que exportadas.

Súmese a esa cifra 1.760.304 kilogramos de gallinas vivas.

Descompongamos el número de cabezas de importación definitiva entre las distintas especies de ganados, y corresponde: al mular 236 cabezas; al asnal, 79; al lanar, 92.599; al cabrio, 6.467.

Con arreglo a los derechos arancelarios, España dejó de percibir el año pasado, por el ganado importado, 298.179 pesetas; por las gallinas, 1.760.304. Las gallinas pagan por la partida 589 de los aranceles, tarifa 1.ª, una peseta kilo. (Cuando sean producto de Portugal y se importen por tierra son libres, con arreglo al vigente Tratado). — Total, 2.058.483.

España ha tenido de compensación, por la exportación definitiva, con arreglo a los aranceles portu-

gueses, lo que hubiésemos tenido que pagar por 121 cabezas de ganado caballar, 4.303 de cerda, 2.860 de vacuno.

Ha dejado de percibir España pesetas 2.058.483, y Portugal 149.533; 1.908.950 que se ha perjudicado España, y eso únicamente por lo que concierne a esta provincia.

Productos de la ganadería.
Huevos: Por los aranceles vigentes, los huevos pagan 20 pesetas los 100 kilos. (Cuando se importen de Portugal por tierra son libres, con arreglo al Tratado vigente).

En el año pasado se han importado definitivamente más de 270.000 kilos, que si hubiesen pagado los derechos correspondientes, hubiese dado un ingreso de 54.000 pesetas. Cantidad que ha dejado de percibir la Hacienda española.)

Lanas: Paga a su importación la lana común sucia a 0,20 el kilogramo (número 342 de la partida).

La lana no es producto libre; pero existe una forma muy sencilla, y al amparo del mismo Tratado, para poder importar muchos miles de kilogramos de lana sin abonar derechos y sin que los encargados de aduanas puedan reclamar. Es la siguiente: como el ganado lanar está a su introducción libre de derechos de aduanas, lo importan, ya definitivamente, ya con el pretexto de venir a pastar a regiones españolas limítrofes a Portugal, lo esquilan, y el que les conviene vuelve sin lana. Conviene advertir a este respecto que aun cuando en Portugal comienza la época del esquilao antes que en España, los ganados portugueses transitan con su correspondiente lana aun en pleno verano.

Puede calcularse como término mínimo que cada cabeza de ganado lanar lleve dos kilos de lana. Multiplicando por el número de cabezas, que se importaron en España, por esta provincia, en el año pasado (97.556), dan un total de kilos de lana de 195.112, que no se puede decir hayan pasado fraudulentamente; pero sí que no han pagado, debiendo pagar derechos de aduanas, y que el año pasado por ese concepto dejó de percibir la Hacienda española 29.022 pesetas.

Resumen.
Pérdida de compensación por ganados, 298.179 pesetas; idem, idem gallinas, 1.760.304; idem, idem huevos, 54.000; idem, idem lanas, 29.022. Total, 2.141.505 pesetas que por las aduanas de la provincia de Salamanca ha dejado de percibir el Estado español el año 1911 como consecuencia del vigente Tratado de Comercio con Portugal.

Son las anteriores pruebas exactas de lo que a España perjudica el vigente Tratado, puesto que con guarismos se demuestra. Existen, además, otras cláusulas del mismo Tratado que no se puede probar con cifras los perjuicios que a la ganadería ocasiona; pero que son incalculables. Aludimos a las enfermedades infecto-contagiosas que la vecina nación nos envía.

Las medidas profilácticas en España no son muchas las que se adoptan en general, ni mucho menos completas. En Portugal no son ninguna.

Hace cuatro años que la provincia de Salamanca fué casi toda invadida de viruela en el ganado lanar. Se comprobó plenamente que comenzó en el partido de Vitigudino, limítrofe a Portugal, de donde fué importada con una piara de ganado atacado.

El año pasado también quedó plenamente probado, pues al efecto se instruyó un expediente, que en la provincia de Badajoz entró, procedente de Portugal una partida de ganado de cerda, atacado de *neumocentris*, el cual fué causa de que se extendiera dicha enfermedad, ocasionando numerosas víctimas y la pérdida de muchos miles de pesetas.

La *pulmonía contagiosa* del cerdo, que ha costado millones a la ganadería española, es creencia general de los ganaderos de esta provincia, así como de las demás fronteras, que ha sido importada de Portugal. Hay que conceder fundamento en la creencia esa cuando prueban que comenzó dicha infección en los pueblos rayanos a Portugal, y precisamente en aquellos en que con más frecuencia se comunican con motivo de mercados, etcétera. Y aún es más digna de crédito esa idea, probándose, como se prueba, que en Portugal ocurrieron cientos de víctimas de la *pulmonía contagiosa* mucho antes de que se diese ningún caso en España.

Cuestión es esta de tan gran importancia y que tan directamente afecta a los intereses pecuarios de nuestra nación, que bien vale la pena de que la comisión encargada del estudio para la modificación del Tratado con Portugal, paise su atención y se procurase la evitación de posibles perjuicios.

F. CASTILLO.

Abanicos y sombrillas.

Preciosos modelos.
PRUDENCIO SANTOS BENITO.

Servicio especial de El Adelanto.

LABRA, ACADÉMICO

Sus meritorios libros, sus discursos parlamentarios y forenses, sus incansables trabajos en pro de la cultura nacional y del robustecimiento de los prestigios españoles en el extranjero, dábanle sobrados derechos a don Rafael María de Labra, para ocupar un sillón en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y ésta, reconociéndolo así, le eligió para suceder al eminente jurista don Benito Gutiérrez. Su recepción tuvo efecto el domingo último, con la solemnidad propia del caso, y según correspondía a los merecimientos del recipiendario.

La personalidad internacional de España, fué el tema elegido por el señor Labra para su discurso. La materia era interesante, é inútil es decir que el nuevo académico, dada su competencia en asunto de tanta importancia, lo trató con un acierto imposible de superar. Comenzó es-

tuando los antecedentes históricos de nuestro país, el temperamento de nuestra raza, la posición y condiciones geográficas de España, su fuerza expansiva y su concurrencia en el desarrollo de otros pueblos, y sobre todo en los de la América latina, para deducir que la obra de nuestra patria debe girar sobre estos tres puntos: una orientación internacional, una acción diplomática tan expansiva como persistente; una vigorosa educación popular y una sólida cultura nacional conforme a los dictados de la misión que está llamada a cumplir.

En periodos llenos de sana doctrina, de patriotismo y siempre presididos por un espíritu amplio y elevado, sin egoísmos que proyecten la más leve sombra, habló de nuestra misión en América y en Portugal, de lo que aún resta por hacer a los españoles en el país lusitano y en las diez y ocho Repúblicas en que se halla dividida la América latina.

De la contestación estuvo encargado el señor Azcárate, y su discurso, después del leído por el señor Labra, puede ser calificado de miel sobre hojuelas.

Los discursos de ambos oradores, pasarán a los anales de la Academia de Ciencias Morales y Políticas como páginas de incommensurable valor.

X. X.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido:
* Para Madrid, nuestros queridos amigos don Antonio y don Enrique Casas Ureña.
* Para Ciudad Rodrigo, don Santos Montero.
* Para Guijuelo, el joven farmacéutico don Emeterio Hernández y Hernández.
* Han llegado:
* Del campo, el señor Basanta y su joven esposa.
* De Madrid, nuestro querido amigo don Ramón Hernández Ballesteros.
* De Béjar, la bella y distinguida señorita María Calzada.
* Del campo, don Hiscio Sánchez.
* Se encuentran en Peñaranda la distinguida señora é hijos de nuestro querido amigo don Angel García Ruiz.
* En Cantalapiedra, víctima de cruel dolencia, ha fallecido la señora doña Bernardina Rogado, esposa de nuestro querido amigo don Cipriano Romero.
Reciba tanto éste como su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.
* Ha obtenido uno de los primeros lugares en las oposiciones verificadas en Madrid a inspectores de primera enseñanza, el director del colegio del Ave María don Filemón Blázquez. Séale enhorabuena.



Don Rafael María Labra, nuevo académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

NUESTRAS INFORMACIONES

El asilo de la Vega, terminado.

¿Terminado? se preguntarán sorprendidos los lectores que se hayan dado cuenta de las importantes obras que allí se han hecho. ¿Terminado? se preguntarán los que sepan que la Vega será además de un asilo para niños y ancianos, una Escuela de Agricultura con todas las dependencias necesarias para su enseñanza.

Hace algunos años, el 17 de Julio de 1905, comenzaron las obras de la Vega, para convertir en asilo el antiguo exconvento, con arreglo a las disposiciones del generoso salmantino don Vicente Rodríguez Fabrés.

Ayer tarde bajaban a la Vega el testamentario don Fernando Domínguez Zaballa y su amigo el conde del Ayuntamiento señor Suja. En repetidas ocasiones, cuando he visitado el asilo en construcción, el señor Zaballa me ha facilitado cuantos datos le pedí de las obras que allí se realizan y que conoce con todo detalle.

Ayer por la mañana ví que unas mujeres estaban fregando los pisos del asilo, que ya estaba terminado. Recordando esto al ver al señor Zaballa y pensando que ahora sería interesante una última visita, bajé a la Vega.

Desde antes de llegar al asilo, se adivina que aquello toca a su terminación. Frente a la puerta de entrada están echando guija y recibiendo para dejar expedito el paso. Los árboles que se plantaron a derecha e izquierda comienzan a brotar. Un obrero repara el pretil hecho a ambos lados. Encima de la puerta de entrada, luce un antiguo escudo, que se acaba de limpiar y en el que campea el jarrón con los lirios del Cabildo.

Pasando el umbral de entrada, se oyen los cantares de las mujeres que en la parte alta fregotean alegremente los pisos, como criadas en sábado.

Dejando a la derecha la encristalada plaza, pasamos a la capilla, que es una bonita iglesia ojival, en la que se han hecho hábilmente las restauraciones. El retablo, el púlpito, los altares del Carmen y el Pilar y los dos coros (uno para niños y otro para ancianos) que se han construido a los lados del que había, las hermosas lámparas de bronce, armonizan perfectamente con la iglesia, que tiene todos los atractivos de un bonito templo y a la que se va a dotar de algo insuperable. La Virgen de la Vega, joya inapreciable por muchos conceptos, irá a embellecer aquella iglesia de los asilados, haciendo a aquel caritativo asilo, este que se encierra la más valiosa obra de cuantas hay en Salamanca.

Después de la iglesia, visitamos todas las dependencias, en las que se está dando la última mano. Comedores inmensos, dormitorios en que cabría medio Salamanca, galerías que hay que recorrer pausadamente para no cansarse, escuelas, habitaciones del capellán, gimnasio y en todas partes retretes, baños, agua, ventilación, higiene, algo que quitará al asilo de la Vega el antipático tono que va unido siempre a la palabra asilo.

Cuando terminamos la visita, porque nos duelen las piernas de subir y bajar, pasamos a la granja, en que se están haciendo las obras por contrata, obras que también están próximas a terminar.

Establos, apriscos, cuadras, establos, lavaderos, frontones, y en medio la escuela, con sus clases, sus gabinetes, su observatorio. Todo aquello terminará muy pronto.

Muy pronto la testamentaria tendrá una junta, última que celebrará y hará entrega del asilo al patronato.

Los salmantinos, según referencias que tengo, podrán visitar el asilo y verán la importancia de lo que se ha hecho.

Terminada nuestra visita, descansábamos sentados en una habitación que ahora sirve de oficina al arquitecto.

Clavados en las paredes se ven los planos del señor Vargas, con arreglo a los cuales se han hecho las obras.

La primera semana de Julio de 1905, en que se comenzó el trabajo, había allí empleados dos obreros, Antonio Franco y Juan Martín. Los dos eran peones, y el primero murió a consecuencia de un accidente del trabajo. Después ha habido semanas en que trabajaban allí 150 hombres sin contar la infinidad de ellos que trabajaban en fábricas y talleres, en obras que se destinaban al asilo.

Sobre un velador había dos proyectos del monumento, que figurará en el patio como recuerdo del fundador. Uno de ellos es un busto con unas guirnalda; el otro tiene, además de esto, una alegoría de la caridad, en que hay un anciano y un joven.

Cuando este busto se levante en medio del patio, los ancianos que allí encuentran amparo y los niños que encuentran alimento y educación, no deben olvidarse de levantar sus ojos, agradecidos, al gran salmantino, que tanto hizo por acabar aquí con la mendicidad.

SIR-VE.

Desde Alberca (La).

Caida mortal.

El vecino de este pueblo Pedro Puerto, ha sido víctima de un accidente desgraciado que le ha costado la vida.

En la noche del día 17 salió, según es costumbre por el buen tiempo,

po, a dormir al campo, y habiéndose desencadenado una fuerte tormenta, trató de refugiarse en una casa en construcción, situada como a dos kilómetros del pueblo, y como la oscuridad era tan intensa, no vio que el piso de la habitación no estaba aún cubierto, por cuyo motivo cayó por entre las vigas desde una altura de dos metros setenta y ocho centímetros, produciéndose tan graves lesiones en la cabeza, que le produjeron la muerte a las cuarenta y ocho horas, a pesar de haber sido convenientemente asistido por el médico de este pueblo don Antonio Moreta.

El Juzgado municipal instruyó las primeras diligencias y lo comunicó al de Instrucción del partido, ordenando este último le fuera practicada la autopsia, la cual han verificado esta tarde los médicos de este pueblo y Mogarraz.—El corresponsal.

DE LA VIDA INTIMA

Diario de a bordo.

Para mi padre.

VI

De Cabo Verde a Pernambuco.—Abril 2.—Con un calor horrible salimos de Cabo Verde y así continuamos sufriendo esta temperatura que no se parece a la más alta que ahí tengais en el verano más duro. Ni aun con el ventilador eléctrico que tenemos en el camarote podemos descansar, pues nos despierta el calor y nos obliga a subir a cubierta en busca de un poco de aire fresco. Por eso los que dirigen la vida de a bordo se esfuerzan en hacernos olvidar este sufrimiento y organizan para ello fiestas como la que hemos tenido esta noche, que me ha divertido más que todas las que he visto en España.

Después de cenar subió la orquesta a cubierta, y se organizó un baile, al que concurrieron pasajeros de primera y segunda, viéndose muchas mujeres elegantísimas, como si estuviéramos en un gran teatro. Cuando el baile se hallaba en su apogeo, apareció una especie de procesión con trajes de gran riqueza y vistosidad, acompañada de tambores, cornetas, cascabeles y pifanos, armando un ruido infernal.

Eran los marineros disfrazados con trajes muy originales pero muy distintos a los que vemos en España en Carnaval. Uno de ellos iba disfrazado de carlista español, llevando una navaja de un metro de larga medida en la faja de seda. Formaron en círculo y tocaron piezas musicales admirablemente, lo que demuestra que estaban perfectamente en sayados. Después se reanudó el baile, gustando mucho los bailes chilenos y españoles, que ejecutaron a la perfección.

Había una señora, de primera, muy guapa y algo libre en palabras y modales, que bailó un garrotín con mucha gracia y acabó la cosa en algo grotesco y difícil de referir, pero entre ella y otro pasajero que había bebido más de la cuenta, nos hicieron pasar un rato delicioso. Después tocó la orquesta la Marsellesa y la Machicha, y por último el Himno inglés, que escucharon todos descubiertos con gran fervor y puesta la mano en la gorra los oficiales del buque.

La señora a quien he aludido, en el paroxismo de su alegría, invitó a bailar al médico español, que rehusó cortésmente, y aquí fué Troya, pues nuestro gallego, que hasta entonces permanecía callado, se permitió decir al médico que no era de españoles el desairar a una mujer tan bella y que allí estaba él para dejar bien puesto el pabellón. Acabó el incidente con dimes y diretes y rechazando la señora al gallego...

Ha sido una fiesta inolvidable, y a las tres de la madrugada nos fuimos a acostar, pero echándonos sobre la litera sin ropa alguna. Mañana ó pasado pasaremos la línea del Ecuador y para ese día está anunciada otra gran fiesta.

Abril 3.—La mar es un lago sereno y el Oronsa se desliza veloz sobre el agua, sin que advirtamos que vamos en el mar. De cuando en cuando pasa a nuestro lado un buque y luego quedamos otra vez solos sin más que el mar y el cielo.

El calor es abrumador, y con nada podemos atenuarlo. Me aseguran que esto es pasajero y así debe ser, pues si no era cosa de vivir constantemente metido en una tina de estas tan lujosas de a bordo.

Para atenuar algo los efectos del calor me baño dos veces al día y no baja de media hora cada sesión.

Abril 4.—Anoche tuvimos también fiesta en cubierta. Una artista francesa que va contratada a Buenos Aires, cantó delicadas canciones, y para remate bailó un garrotín como la más castiza gitana española. Los ingleses sobre todo se volvían locos de entusiasmo, y cerca de las dos de la madrugada desfilamos.

Abril 5.—Aquí no le dejan a un tiempo para aburrirse. Hoy, Viernes Santo, esperábamos pasarlos reitados, pensando en el suceso que conmemora la Iglesia. Ayer no pudimos celebrar culto alguno, y lo único que hicimos algunos españoles fué no comer carne. Pero esta mañana, al levantarnos, vimos sobre cubierta un gran estanque lleno de agua. Lo habían construido los marineros con tablas y telas impermeables, de tal modo, que no se escapaba ni una gota de agua.

Ibamos a pasar la línea del Ecuador, y a las tres menos cuarto de la tarde un cañazo disparado por el Oronsa nos anunció que pasábamos la línea. Al par, empezó a silbar furiosamente la sirena del buque a tiempo que aparecía una gran mascarada representando al Dios Neptuno y su corte, vestidos todos

los personajes con trajes ricos y de buen gusto. El señor Neptuno ocupaba su trono enfrente del estanque y los pasajeros rodeamos el lugar de la escena. Excuso decirte que los personajes son marineros. Ante Neptuno van apareciendo los reos, que son condenados a ser arrojados al agua, sentencia que cumplen cuatro servidores del Dios, entre ellos el famoso negrozo que tanto nos llamó la atención el día que entramos en el buque. Todos van cayendo al agua sin desnudar en medio del mayor holgorio y griterío.

Cuando ya no hay marineros a quienes tirar al estanque, empiezan los sicarios de Neptuno a la busca y aprehensión de pasajeros, y el primero que va al agua es nuestro gallego, al que antes desnudaron hasta dejarlo en calzoncillos.

Tras él fueron otros muchos, y yo me libré gracias a que me coloqué al lado del comisario, empujando una barra de hierro. Pero el padre Lorenzo estuvo en peligro de ir al agua y no fué gracias a sus poderosos puños, que impusieron respeto a los servidores de Neptuno. La fiesta duró mucho, y era de ver la cara que ponían los que caían al estanque.

Y ahora te contaré un incidente algo escabroso, que me ocurrió. Ya había terminado la fiesta y no que damos al lado del estanque más que cuatro muchachos de mi edad. Hacía gran calor y nos ocurrió bañarnos, pues estábamos solos.

Dicho y hecho. Pero no habíamos acabado de entrar en el agua, cuando vemos llegar con algazara y risas a ocho ó diez señoritas en traje de baño, que se disponen a entrar en el estanque. Al pronto, creemos que nuestra presencia las haría desistir, pero lejos de eso, sin preocuparse poco ni mucho de nosotros, se lanzan al agua, y juegan y se divierten como si estuvieran solas.

La broma era un poco pesada y nosotros quisimos poner término a la situación, pero cuando intentábamos salir del estanque, éramos cogidos por una pierna y caíamos de nuevo al agua. Y así estuvieron aquellas señoritas divirtiéndose con nosotros, sin preocuparse de que nos estaban mirando muchos pasajeros que, al saber la aventura, fueron aproximándose al lugar del suceso. La cosa no tiene nada de particular... según decía una inglesa, pero a mí me parece que tenía demasiada.

Con estas y con otras cosas pasamos el día, olvidando que estábamos en el mar, pues difícilmente en tierra se pasa el tiempo más alegre y divertido que lo pasamos aquí.

Abril 6.—Rendidos del día anterior, nos levantamos tarde. Atrás dejamos la isla de Fernando de Noronha, pequeña y estéril, y esta noche arribaremos a Pernambuco. El calor ha cedido bastante, y media da la tarde, se advierte delicioso frescor. Esta noche tenemos también soirée, según nos anuncia la tabillera del bar. Los de primera tienen menos fiestas que nosotros, y por eso vienen a las nuestras. En cambio, los infelices de tercera ni por un agujero les dejan presentarse.

Abril 7, Pernambuco.—Ya estoy en América, la tierra que va a albergarme durante algunos años. Me gusta esto. Es una vegetación espléndida, de una riqueza de matices que hiera la retina. En el aire se nota un perfume acre y dulce a la vez que excita y alegra. No bajo a tierra porque marchamos enseguida.

Zarpamos, y sin incidentes notables que contar, pasamos por Bahía, que es un puerto lindísimo y llegamos a Rio Janeiro, que merece capítulo aparte.

Abril 10.—Hace veinte horas que estamos en Rio Janeiro y aún tardaremos tres ó cuatro en salir, pues hemos de esperar la llegada de un vapor de la misma compañía, que ha de llevar a Europa el correo.

Aquí ha desembarcado más de la mitad del pasaje, 600 pasajeros de tercera, y más de 70 de segunda.

A la hora en que me pongo a escribir, llevo de tierra, a la que fuimos ayer varios amigos, para ver el Carnaval que por no sé qué luto nacional, se celebra ahora. Pero no escribo más, porque quiero que lleguen estas letras al correo, que está entrando en bahía ahora, y en el primer puerto donde arribe, te describiré lo que he visto en Rio Janeiro, que no deja de ser interesante, pues es una población inmensa que no es posible establecer comparación con ninguna de España, ni con Barcelona siquiera. Os quiere con el alma vuestro hijo,

JOSE GONZÁLEZ SERRANO. A bordo del "Oronsa."

NOTAS DE LA REGION

DESDE FUENTESAUCAO

Como anuncié días pasados, el domingo, 26 del corriente, se verificará en pública subasta el arriendo de 16 novillos para las dos corridas que han de celebrarse en los días 2 y 3 de Julio próximo, bajo el tipo de 1.750 pesetas.

Dicha subasta se celebrará en la Casa Consistorial, donde se halla manifestado el pliego de condiciones.

En el vecino pueblo de Villaseca se celebrará el domingo próximo la popularísima romería de la Virgen del Olmo, patrona del mismo. Es grande la animación que reina en esta, entre los jóvenes de ambos sexos, para asistir a ella.

Muy len breve darán principio las reformas de que tanto necesitaba el casino de esta localidad.

Es merecedora de general aplauso, por su actividad y buen deseo, la Junta directiva, y en particular su digno presidente don Julio Guillón.

—Sigue animadísima la venta de papeletas para la rifa de los objetos regalados a la Junta de señoras, para los heridos y familias de los muertos en la actual campaña de Melilla.

Demuestran las señoritas encargadas de la venta de estas, lo entusiastas é incansables que son cuando se tiende a fines nobles y patrióticos como este, por lo cual son merecedoras de general aplauso.

Unamos el nuestro al del público, esperando no se cansará en el buen camino emprendido.

—Se halla en esa capital, donde permanecerá unos días, mi querido y particular amigo don Julio Corrales Fernández.—El corresponsal.

Teatro Liceo.

Hoy han llegado a esta los aplaudidos actores de la compañía Morano, que actuará el próximo sábado en el Liceo, con la hermosa obra de Marquina *En Flandes se ha puesto el sol*.

El director don Francisco Morano, permanece en Madrid, hasta el viernes que viene a Salamanca.

La temporada promete ser brillantísima, pues el pedido de localidades sigue en aumento.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho. Tribunal de exámenes para Junio y Septiembre:

Asignaturas: Derecho natural, don Nicasio Sánchez Mata.

Derecho romano, don Esteban Jiménez y don Isidoro Iglesias.

Derecho civil (primer curso), don Manuel de Bedmar.

Derecho civil (segundo curso), don Luis Maldonado.

Procedimientos judiciales, don José García Revillo.

Derecho político, don Salvador Cuesta y don Tomás Elorrieta.

Derecho administrativo, don Nicolás R. Aniceto.

Historia general del Derecho, don Federico Brusi.

Economía política, don Francisco Bernis.

Hacienda pública, don Nicolás R. Aniceto.

Derecho penal, don Pedro G. Dorado.

Derecho internacional público, don Isidro Beato.

Derecho civil privado, don Ernesto Amador.

Derecho mercantil, don Prudencio Requejo y don José María Campos Pulido.

Derecho canónico, don Isidoro Iglesias.

Tribunales de grado.

1.º Don Nicasio Sánchez Mata, don Prudencio Requejo Alonso y don Tomás Elorrieta.

2.º Don Manuel de Bedmar, don Pedro G. Dorado y don Isidro Beato.

3.º Don Salvador Cuesta, don Esteban Jiménez y don José María Campos.

4.º Don Federico Brusi, don Luis Maldonado y don Francisco Bernis.

Facultad de Filosofía y Letras. Asignaturas: Historia de España, Historia universal, Lengua arábiga y Lengua hebrea, don Timoteo Muñoz Orea, don Pascual Meneu y don José Téllez.

Lengua griega y Filosofía comparada, don Miguel de Unamuno, don Pascual Meneu y don Antonio García Boiza.

Lengua y literatura española, don Luis R. Miguel.

Lenguas y literatura latinas, don Pedro M. González.

Literatura española, don Antonio García Boiza.

Paleografía, Latín vulgar, don Luis R. Miguel.

Bibliografía, don Pedro M. González y don Gerardo M. Corredera.

Lógica fundamental, don Mariano Amador.

Teoría de la literatura y Filología comparada, don Domingo Miral y don Angel de Apraiz.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los juicios por jurados

Billetes falsos, adquiridos y expandidos de buena fe, sin conocimiento de su falsedad.

El vecino de Cabrillas José Calzada y Calzada, individuo laborioso y de honradez intachable, compareció ayer en la sección segunda, acusado de haber expandido dos billetes del Banco de España por valor de 100 pesetas cada uno, que según el dictamen pericial eran falsos.

El abogado fiscal señor Otero sostuvo que el procesado adquirió los billetes sin conocimiento de su falsedad y de buena fe, pero enterado después de su ilegitimidad, entregó uno a Antonio Rubio y otro a José, hijo de Marcelino Morán, éste en 7 de Abril y aquél en 29 de Octubre de 1911.

El Antonio Rubio puso el hecho en conocimiento de la autoridad y esto originó la instrucción del sumario, al que fué llamado a declarar el Morán, y entonces presentó el billete que obraba en su poder con el que se había estado quieto por no tener seguridad absoluta, según él, para afirmar que el José se lo entregase.

En oposición a lo sostenido por el fiscal, afirmaba el letrado señor Estella, defensor de José Calzada, que no resultaba justificado hubiese entregado los billetes que obran en autos, y mucho menos que lo hiciera con conocimiento de su falsedad, pues en todo caso los recibió y dió creyéndolos legítimos y de buena fe.

La prueba practicada no fué del todo concluyente para que el fiscal

desistiese de acusar, pues lo que más palmariamente se demostró fué la buena fama y honradez del acusado.

Terminadas las pruebas, se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

Los informes. Reanudada de nuevo, defendió sus conclusiones el representante de la ley, diciendo que por el resultado de la prueba había adquirido el convencimiento de la culpabilidad del procesado, y pidió al Jurado así lo declarase si participaba de la misma opinión.

El defensor señor Estella, con gran fogosidad, patentizó que José Calzada no era autor de los delitos que se le atribuían, fundándose para ello en que ni remotamente se había demostrado que entregase los billetes y menos que los expendiese con conocimiento de su falsedad.

Al efecto de razonar sus pretensiones, rebatió muy oportunamente los argumentos del fiscal, y terminó solicitando de los jueces de hecho veredicto en justicia, que en este caso procedía fuese de inculpabilidad.

El resumen. El presidente de la sección de Derecho señor Molina, cumplió su misión de conformidad a lo exigido por la ley.

Sometida la cuestión a la deliberación del jurado, la resolvió de acuerdo con las pretensiones de la defensa, contestando en sentido negativo las únicas dos preguntas de que constaba el veredicto.

En vista de ser declarado inculpable el procesado, el fiscal interesó la revisión de la causa ante nuevo jurado.

La sala acordó no haber lugar a lo pretendido y publicó sentencia, en la que absolvió a José Calzada y Calzada, declarando de oficio las costas y acordando que fuese pues to inmediatamente en libertad, como en efecto se verificó.

Terminó el juicio a las ocho.

Señalamiento. En la sección primera comienzan hoy los juicios por jurados, viéndose la causa procedente del Juzgado de Vitigudino, que se sigue por el delito de robo contra Miguel Hernández Gajate y dos más.

Es ponente el señor García; fiscal, el señor Hebrero; abogado, el señor González Martín, y procurador, el señor Rodríguez Martín.

Daremos cuenta de ella.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Tiras bordadas.

Dos mil dibujos. Precios de fábrica PRUDENCIO SANTOS BENITO 10-a-3

Sección de noticias

Hoy han dado principio en las diferentes parroquias de nuestra ciudad las religiosas fiestas de los jueves eucarísticos.

Ayer se puso repentinamente en ferma en la vía pública una anciana llamada Josefa Gutiérrez.

Fuó auxiliada por algunos transeúntes, los cuales la condujeron a su casa en la calle de San Pablo.

SEÑORAS

Altas novedades en blusas, mandiles, batas y trajes de punto para niños. Camisería fina La Tijera de Oro. h 30 J.

Ha fallecido en San Muñoz, don Ambrosio García Muriel, padre de nuestro buen amigo don Emilio García, secretario de Ayuntamiento.

Acompañamos en su justo dolor a la familia del difunto.

Mañana hace un año que falleció en esta ciudad el joven dependiente de comercio Vicente de la Rúa.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

A su desconsolada hermana doña Fabriciana, hermano político don Victoriano Zurdo, nuestro querido amigo y demás familia, en víamos de nuevo nuestro pésame.

Exito indiscutible.

La primera lámpara en calidad y la primera que se introdujo en España con filamento de alambre irrompible, es sin discusión la EGMAR. Su solidez se basa exclusivamente en que su filamento es de alambre trellado, y al adquirir lámparas es preciso que el comprador se entere si son fabricadas con filamento EGMAR pues no siendo el filamento de alambre trellado, resultarán siempre frágiles.

La lámpara EGMAR se fabrica por la más poderosa compañía eléctrica del mundo, la A. E. G. que da ocupación a más de 65.000 obreros, y que tiene invertido en su industria un capital que pasa de 400 millones de pesetas.

Apnas puede dar absto en lámparas EGMAR a la enorme demanda por haberse i opuesto esta marca como primera en todos los países pues hasta las industrias, tranvías, ferrocarriles, etc., dñe las lám para están expuestas a fuertes sacudidas, pueden utilizar hoy por el invento de la EGMAR lámparas de consumo reducido.

Es natural que una compañía que dispone de tales elementos, produzca solamente material de primer orden, y que sus productos superen a todos los demás. 1-1

Arte español.

Están llamando prodigiosamente la atención las primorosas láminas del album de retratos históricos, que *La Ilustración Española y Americana* viene distribuyendo, como suplementos extraordinarios, con todos sus números.

La historia de la España de hoy, en todas sus manifestaciones importantes, se encuentra en las páginas de *La Ilustración*, que es, al mismo tiempo, la gran crónica de hechos y de ideas de la época presente.

La administración de *La Ilustración*

ción Española y Americana (Pre-ciados, 46, Madrid), facilita gratuitamente números de muestra.

Ayer se celebró con gran solemnidad en la parroquia de San Julián la fiesta a Santa Rita, y el día 24 comenzará en Tejares la tradicional novena a Nuestra Señora de la Salud.

El FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Enfermedades de la piel. Cura radical de úlceras, erupciones, alopecia, etc.

por el médico especialista Sr. Calama Sanz Aplica el "606," Consulta de diez de la mañana a seis de la tarde.—Plaza Colón, 1.

Por los guardias de Seguridad ha sido denunciado un cochero llamado Francisco Solís, que dejó abandonado el coche en la estación del ferrocarril.

Enfermedades de la vista. Clínica del doctor Alonso.

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once a una.

En Peñaranda: los jueves, Hotel Comercio, En Ciudad Rodrigo: los martes, de dos a cinco de la tarde. Hotel Salgado.

Por la Guardia civil del puesto de Navasfrías ha sido detenido un vecino de Aldea del Obispo que conducía tres caballerías sin explicar su procedencia.

Higiene del hogar

La droguería de San Martín vende las mejores pinturas en polvo, caobas impalpables y la verdades pintura inglesa preparada a una peseta el bote

Acoties de todas clases, aguarrás, barnices y esmaltes. Rúa, 4, frente al ceño

En la subasta celebrada en esta administración principal de correos para contratar la conducción de la correspondencia entre Salamanca y Vitigudino, sólo se presentó un pliego ofreciendo hacer dicho servicio en la cantidad anual de 10.000 pesetas.

Como el tipo de subasta era el de 4.500 pesetas anuales, dicho pliego fué desechado, declarándose desierta la subasta.

Brillo para suelos

La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre Cera Universal (brillante), que en cuatro colores y en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Dr. Herrera.

De la Facultad de Medicina de Salamanca. Partos y ginecología. Consulta diaria de ONCE a DOS.—Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.

El día 9 del próximo mes de Junio se celebrará en el pueblo de Carrascal de Barregas una novillada, por conocidos aticonados. Habrá un toro de muerte, encargándose de ella el joven Jenaro Caballero (Pete-rete).

Por desobedecer en la calle de los Moros a los guardias de seguridad, han sido detenidos y denunciados varios sujetos.

A las elegantes.

La famosa casa Luque, de Madrid, ante la demanda de modelos de verano que ha tenido desde esta capital y queriendo complacer a sus parroquianas, envía a ésta su representante con sombreros de señora a precios de reclamo y que recibirá en el Hotel Terminus, durante dos días.

A la avanzada edad de sesenta y cuatro años ha fallecido el señor don Eduardo de la Fuente González, méxico de Espino de la Orbadá. Reciba su familia nuestro pésame.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña.

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana Madrid 23.

Del Congreso. La sesión secreta y los suplicatorios.

Final de la sesión.
A última hora de la sesión que ayer celebró el Congreso, se reanudó la sesión secreta con el objeto de continuar la discusión de los suplicatorios solicitados.

La Cámara conoció de cuatro suplicatorios contra el señor Azzati, los cuales fueron impugnados por los diputados radicales señores Salillas, Albornoz, Barral y Santa Cruz.

Estos expusieron en sus discursos de impugnación, el mismo criterio sostenido en la sesión de anteaer por el señor Barral.

En nombre de la comisión contestaron á los diputados radicales, los señores Alcalá Zamora y Almazán, quedando tres aprobados y con curso para votación el último.

El señor Azzati declaró al empezar la discusión de los suplicatorios pedidos por el señor Montañés, que al escribir los artículos de *El Pueblo*, no tuvo ni la menor intención de ofender á la persona del referido señor Montañés.

A las siete y media terminó la sesión secreta, pasando el Congreso á reunirse en secciones.

A las ocho se reanudó la Sesión pública. Seguidamente se dió cuenta del resultado de la reunión de las secciones, y poco después se levantó la sesión que se celebraba.

En la reunión de secciones fueron nombradas las comisiones que han de entender en el proyecto de ley de reforma de los tribunales comerciales y el mejor modo de reformar la de los médicos forenses.

De la campaña en el Rif.

El día de ayer en Melilla.

Moros que se van.
Hoy son esperados en Melilla más de 4.000 moros que se proponen embarcar con rumbo á Argelia.

Se sabe que muchos de estos rifeños no han conseguido embarcar en Alhucemas por prohibírseles los jefes de sus kabilas respectivas.

Sin embargo, los rifeños han burlado la vigilancia de aquéllos, marchando por tierra á Melilla, donde embarcarán para Argelia. Entre los moros que últimamente embarcaron para Argelia, había más de 200 procedentes de los poblados rifeños del otro lado del Kert.

Tranquilidad.

Reina absoluta tranquilidad en Melilla y su campo. En las posiciones avanzadas se ha tomado grandes precauciones en evitación de cualquier ataque de los rebeldes.

Dos nuevas jarkas.

Del Muluya se recibieron ayer noticias en Melilla, diciendo que, ante los preparativos de los franceses, se han organizado dos jarkas rebeldes, con elementos numerosos de Benicuaizer y Beni-buoguedour.

Estos amenazan con oponerse al avance de aquéllos. Hace cuatro días que un grupo numeroso de rifeños de la derecha del Muluya, mató á cuatro acemileros durante una aguada, apoderándose de seis mulos.

Según parece, la situación de los franceses en el Muluya es semejante á la nuestra en el Rif, pues aquellos rebeldes siguen el sistema de las agresiones aisladas.

Casa asaltada. - Asesinatos.

Robos.
Anoche fué asaltada la casa de un rifeño colono por un grupo de rebeldes.

Estos mataron á dos hombres y á una mujer, llevándose luego armas y caballerías. Los habitantes del Turner, en cuyos territorios ha ocurrido este suceso, viven en continuo sobresalto ante la repetición de hazas como la que dejo reseñada.

El hijo de Sidi-Undrich. - Descontento general por el nuevo jefe.

Al campo enemigo del Kert, llegó ayer el hijo de Sidi Mohamed-Undrich, con el objeto de

dar el pésame á la familia de El-Mizziam, por la muerte de éste.

También se asegura que el hijo del famoso santón, lleva ánimos de excitar á los kabilenos á que prosigan la guerra contra España.

Se asegura que ha causado general descontento en la jarka el nombramiento de Mohamed Barraca, para sustituto de El Mizziam.

Parece ser que Mohamed Barraca no es todo lo agradable que fuera de desear, ni cuenta con simpatías en los elementos rebeldes.

Destacamento reducido.

En la nueva posición española de El Kaduro, ha sido reducida notablemente la guarnición, quedando allí destacados un batallón y una batería.

La recolección. - Mala cosecha.

Han comenzado los trabajos de la recolección. La cosecha es mala, especialmente en cebada.

Un pequeño suceso.

Un moro indígena de Beni-Tlak, del otro lado del Kert, hizo fuego contra una columna francesa que pasaba cerca del Muluya.

Los franceses persiguieron al indígena, y éste se arrojó al río, que vadeó á nado.

Inmediatamente se presentó al kaid de Ulat Settat, diciéndole que el enemigo se acercaba.

Un oficial español salió con sus fuerzas, poniéndose al habla con el jefe francés que mandaba la columna, solucionándose así este pequeño suceso, que pudo traer fatales consecuencias y calmándose los ánimos de los moros.

INTERINO.

Conferencia de las 6 mañana Madrid 23.

Noticias del día. Madrid.

En la embajada francesa.
Los señores Canalejas, García Prieto y conde de Romanones, asistieron anoche al banquete que se celebró en la embajada francesa.

La fiesta resultó cordialísima. **Para el Senado.**

En la sesión que esta tarde celebre el Senado, dará principio en dicha Cámara el debate político.

Lo de los albañiles.

A las doce de noche una comisión de obreros y patronos albañiles visitaron al señor Barroso, con el objeto de continuar sus entrevistas para hallar el modo de solucionar el conflicto surgido entre ambos.

Las impresiones eran pesimistas. Al salir los *reporters* del Ministerio de la Gobernación, ya de madrugada, continuaba conferenciando el señor Barroso con los obreros y los patronos.

Consejo de ministros.

Es probable que el Gobierno celebre hoy Consejo de ministros después del que ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Por Menéndez Pidal.

Los ateneístas del Científico y Literario de esta corte, han dirigido al Gobierno una instancia, pidiendo que la vacante de Menéndez Pelayo, de jefe de la Biblioteca Nacional, sea ocupada por el distinguido filólogo señor Menéndez Pidal.

De los suplicatorios.

Parece ser que en todos los suplicatorios pedidos á instancia de parte, se solicitará de los querrelantes que retiren sus querrelas.

En ello están interesadas todas las minorías.

Los suplicatorios de oficio pueden ser que sean concedidos todos, en cuyo caso serían procesados Pablo Iglesias, Lerroux, Soriano, Azzati é Iglesias (don Emiliano).

Los jaimistas.

Los jaimistas proponen la confección de las insignias que han de llevar constantemente todos los correligionarios.

Dichas insignias consistirán en un botón que figurará una margarita y una flor de lis.

Los hombres lo llevarán en la solapa izquierda de la americana y las mujeres en el pecho. El producto de la venta de estos distintivos se destinará al Tesoro de la Tradición.

Provincias. De Coruña.

Un proceso sensacional. - Una proposición al Apostadero del Ferrol.

En la Audiencia de Coruña comenzó ayer la vista de la causa seguida contra el joven José Muñoz Estriz, acusado de haber penetrado en el domicilio de su novia Consuelo Guerrúa y disparar dos tiros sobre esta, que la ocasionaron la muerte.

Al pie del cadáver de Consuelo fué hallada una carta, suscrita, al parecer, por la víctima, despidiéndose de la vida.

Los médicos, los maestros armeros de la Real Casa y cuantos testigos ó peritos han comparecido á declarar, disienten en sus apreciaciones.

El acusado tiene veintiocho años, y es hijo de un acaudalado fabricante conocido por *el Alemán*.

—Se asegura que la comandancia general del Apostadero de Ferrol ha recibido una proposición de una casa naviera, ofreciéndole canalizar la barra y hacer que por ella pasen buques de pequeño tonelaje, siempre que el Estado le garantice el pago de las obras.

De Oviedo.

La huelga de obreros mineros. - Temores. - Fuerzas á Oviedo.

Dicen de Oviedo, que ayer abandonaron el trabajo 1.500 obreros de las minas hulleras de aquella cuenca.

A estos 1.000 trabajadores les siguieron otros 1.000, creyéndose que la huelga llegará á más de 5.000 hombres.

Se ha reconcentrado la Guardia civil.

Se asegura también que llegará en breve á Oviedo el regimiento de Isabel II, ante el temor de que se extienda el paro á la cuenca de Mieres, cuyos mineros están excitadísimos.

De Valencia.

Pastora Imperio, debutó. - Montañés á Madrid.

En el teatro de la Princesa, de Valencia, debutó anoche la famosa bailarina Pastora Imperio, con gran éxito.

El teatro se llenó de público. Pastora Imperio fué aclamada y ovacionada.

—En el tren correo de anoche salió de Valencia para Madrid, el señor Montañés, con el objeto de solventar la cuestión que tiene con el señor Azzati, al pedir la concesión de suplicatorios contra éste.

Extranjero. De Fez.

Tiroteos. - Rechazados.

Más de 200 rebeldes penetraron ayer en los jardines de la ciudad, entablándose con los leales un pequeño tiroteo.

Los rebeldes fueron rechazados.

De Londres.

¿Otra vez la huelga de mineros?

Noticias que se reciben de Londres, dicen que existen grandes temores de que surja de nuevo el espantoso conflicto del carbón, por declararse en huelga los mineros.

De Roma.

Un proyecto-La prensa italiana y España.

Dicen de Roma que, de orden del Rey, el ingeniero del Vaticano, Scheneuder, ha trazado un proyecto de palacio, que ha de construirse á uno de los lados del Vaticano, y que será destinado únicamente á la celebración de conclaves.

—La prensa italiana acoge con grandes muestras de simpatía y de cariño, los honores de que Marconi ha sido objeto en Madrid, especialmente los que le dispensaron los Reyes.

INTERINO.

Se venden un familiar, con imperial; un laudeau, una berlina un petit Dug, guarniciones y vestuario, todo ello nuevo. **Pare** precios y condiciones, informarán en la calle de San Gregorio, números 1 al 11.

Se vende en la calle de Arriba, un local de planta baja, á propósito para garaje ó otra industria. Mide, aproximadamente, diez metros de fachada, por diez de fondo. **Para** tratar, calle de Abajo, núm. 5. 25-21

Coche. - Se vende un familiar en immejorable estado, con imperial, y un tranco de guarniciones de lujo. Informarán, camino de la Estación, 25.

Hecho cierto.

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas, logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duermes mal, hace malas digestiones, tiene vómitos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. ¿Qué hacer? Unos frascos de jarabe HIPOFOSFITOS SALUD le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto á la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su VIGOR FISICO MAYOR QUE EL NORMAL, está curado y puede volver á su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, de Climen y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina. - Se vende en las principales farmacias.

Anuncio. - Se alquila la planta baja de la casa sita en la plazuela de Corralo, número 30, consta de local propio para comercio, con todos los accesorios, vitrinas, anaquelaría, mostrador, puertas vidrieras, trapas de madera para el cierre, etc., jardín con pozo y retrete, bodegas, almacenes y habitaciones interiores. Del precio y condiciones informarán en la misma. 15-9

Se vende un familiar y una serret en buen estado. Informarán Avenida de Mirat, número 6, principal derecha. 8-3

Pastillas de café y leche. - Las tan encomendadas y tan estimadas por las personas de buen gusto, son las procedentes de Logroño y fabricadas por la antigua casa de la señora viuda de Solano, que consiguió premio en cuantas exposiciones presentó este producto tan agradable y exquisito. Para la venta de estas pastillas, tiene la exclusividad en esta capital Andrés Laporta Rodríguez, en su tienda de ultramarinos finos de la plaza Mayor número 25, donde encontraréis el surtido más completo en comestibles finos, los vinos más selectos y licores de las mejores marcas extranjeras y del país. Salamanca, plaza Mayor 25. 20-15

Se arrienda el espigadero y hojadero para 1.500 cabezas de ganado lanar, en el término de Castrejón de Trabancos, partido de Nava del Rey. Para tratar, dirigirse á Antonio González, en Castrejón. 3-2

Se arriendan dos trozos de terreno en el pueblo de Cantarillo para hacer el aprovechamiento de rast ojera y aguas abundantes para el sostenimiento de dos mil seiscientas cabezas de ganado lanar. El que se interese en su adquisición, puede tratar con Gaspar Horgaz, labrador y vecino de dicho pueblo. 4-1

Se arrienda el espigadero de rastrojera del cuarto de Arriba, en la dehesa de Villaluerte, propiedad de don Juan Antonio Sánchez del Campo y sobrinos, por 1.500 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas. **Para** tratar, con el encargado en la misma Antonio Domingo García. 15-12

Arriendo de pastos. - Se arriendan los pastos mayores de primavera, verano y otoño, para 100 reses con abundantes aguas en la Carolina. Para informes, Antonio Lucas, en Tarazona de Valdeavilloria. 15-10

En Lumbrales se vende el mejor edificio urbano de la plaza. Informará Juan Antonio Martín Nevado. 25-7

Se arrienda el espigadero de Tarazona de Valdeavilloria, capaz para 13.000 cabezas de ganado lanar. Para informes, Antonio Lucas, en Tarazona de Valdeavilloria. 15-10

Se arrienda un espacio local, propio para almacén, en el camino de la estación-calle del 1.º de Mayo. Informará don Enrique González, Corrales de Monroy, 3.

Venta de casa. - Se hace de la señoría con el número 15 del paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, paneras, cuadra, corral con pozo y pajar. En la misma informarán. 15-10

Fabrica de jabones.
En Peñaranda de Bracamonte se cede por el valor de sus enseres, por causa de enfermedad que ocasiona ausencia; el que lo tome y no sepa elaborar, se le pone al corriente. Es negocio positivo como se puede demostrar. Dirigirse á dicha fábrica. Vicente García. 5-4

Arriendo de dehesas.

Se arriendan seis magníficas dehesas distando la que más cuatro leguas de Badajoz, de ellas, dos novilleros en la vega del Guadiana sin roturar hace más de 50 años, á pasto solo, ó pasto y labor; las demás á pasto, labor y fruto de arbolado; magníficas condiciones y precios.

Para tratar, con don Csetano Pesini, Santa Lucía, 1, principal.

Don Fermín Guerrero en Salamanca

Médico herniólogo de Madrid, los días 26 y 27 de Mayo. - Hotel Comercio.

Curación verdad de las Hernias por moderno procedimiento externo, radium medicinal contentivo.

Tratamiento presentado en esta población por el reputado médico especialista don Fermín Guerrero, médico director del Gabinete Clínico Hispano-Americano de Organoterapia de Madrid.

HERNIÓLOGO MODERNO

Este nuevo método curativo, sancionado por la práctica y reconocido por todas las eminencias, obra estrechando los conductos, hasta adquirir nuevamente el primitivo calibre, oblitera el cuello del saco herniario y tiende á la formación de tejidos fibrosos, en el intervalo de los ejercicios, oponiéndose á la salida de la viscera.

Horas de recibir los enfermos: de once á una y de cuatro á cinco, solamente los días 26 y 27 de Mayo.

14, 17, 19, 21, 23, 25 y 26

Hotel y café Suizo Zamora

Espléndido y económico hospedaje. Nuevo comido para cien cubiertos. Servicio para los señores viajeros. Coche en la estación del ferrocarril.

Se arrienda dehesa á pasto y labor

en término de Yebenes (Toledo), á dos kilómetros de la estación de El Emperador.

Para informes, dirigirse á don Antonio López Arenzana, plaza de Santo Domingo, número 11, Madrid. 10-a-8

Sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR DE MUELAS Y DIENTES, DOLORES REUMATICOS, ETC.

SOLO CUESTA UN REAL

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila, y en todas las Farmacias.

DEPOSITARIOS EN ESPAÑA Pérez Martín y Compañía-Madrid



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infan- TOS FERINA

tille contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en las Centras de Específicos.

MATIAS MAROTO

Plaza Mayor, número 1. - Salamanca.

Comercio que se concreta al sistema moderno, vender mucho á precios limitados y asegurarlos á la clientela.

CABALLEROS
Para la temporada, 500 trajes lanilla y estambra, bien confeccionados á la medida, por los mejores costureros de esta capital y garantizando sus clases, á los precios módicos de 50 y 60 pesetas.

SEÑORAS
Limenos surtido en blusas batistas, seda y encaje, desde 1,75 pesetas. Faldas percal satén inglés y se la, desde 2 pesetas. 10.000 metros lanas para vestido, á realizar, desde 0 50.

Surido recién recibido en batistas, percales extranjeros y telas de cenefas, stores, volos, etc.

MATIAS MAROTO -- Plaza Mayor, número 1 -- Salamanca.

MADRES QUE TENEIS HIJOS!

¿POR QUÉ PADECER DE LOS PECHOS?

Usad la POMADA RALCO y os vereis libres de los múltiples y frecuentes padecimientos de las mamas.

Tarro: CUATRO pesetas. Depósito exclusivo: Almacenes de droguería de don Justo Bajo Avila, San Justo, 2. h 31 M.



CHOCOLATES

Enrique Prieto

Salamanca

Se han puesto á la venta las siguientes especialidades para comer crudo.

Chocolate fino, la caja de 4 pastillas, 2 pesetas; chocolate de frutas, la tableta, 0.50; chocolate con leche, la tableta, 1; chocolate selecto la tableta, 1.

Gran surtido en devocionarios y recordatorios de

Primera comunión

Librería de CALON Plaza Mayor, número 33 - SALAMANCA



Don Fermín Guerrero en Salamanca

Médico herniólogo de Madrid, los días 26 y 27 de Mayo. - Hotel Comercio.

Curación verdad de las Hernias por moderno procedimiento externo, radium medicinal contentivo.

Tratamiento presentado en esta población por el reputado médico especialista don Fermín Guerrero, médico director del Gabinete Clínico Hispano-Americano de Organoterapia de Madrid.

HERNIÓLOGO MODERNO

Este nuevo método curativo, sancionado por la práctica y reconocido por todas las eminencias, obra estrechando los conductos, hasta adquirir nuevamente el primitivo calibre, oblitera el cuello del saco herniario y tiende á la formación de tejidos fibrosos, en el intervalo de los ejercicios, oponiéndose á la salida de la viscera.

Horas de recibir los enfermos: de once á una y de cuatro á cinco, solamente los días 26 y 27 de Mayo.

OSRAM

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible. . . .



La superioridad reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La ECONOMIA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible, no igualado por ninguna otra.
- 3.º La BLANCURA y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM es la única que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara OSRAM intensiva de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Concesionario con depósito para España y Portugal.

10-2-h 30 J.

León Ornstein.-Calle de Mariana Pineda, 5, Madrid

ALMACEN DE MAQUINARIA Y MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos: **La Champagne** y **La Navarre**

155 metros de largo. 10.000 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

143 metros de largo. 8.668 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices **Guadeloupe y Perou**

187 metros de largo, 9.560 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.

Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Fariña.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Se encuentra en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS.
Capital social. Suscrito.	5.000.000
Denemolsado.	1.500.000
Reserva. Estatuaria.	1.000.000
Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primeros anuales del último ejercicio.	2.418.573,12
Siniestros satisfechos.	14.015.388,32

Capital social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: **D. Arturo Gómez y Gómez.**

Oficinas: **Doctor Riesco, 23 y 25, y Espozas, 1**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Nelson Lines

Vapores correos de Vigo á Buenos Aires

HIGHLAND BREE (nuevo) 9 Junio 1912.

Los vapores nuevos hacen el **Viaje en 15 días**

Y LOS DEMAS EN 18

Precios del pasaje: 1.ª clase, 596 pesetas.—2.ª clase, en los vapores nuevos 450 pesetas, en los demás 376 pesetas.—3.ª clase, 126 pesetas.

Consignatario en Vigo: **I. M. Escalera**

The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & C.

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.



Salidas mensuales.

El día 19 de Junio de 1912, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hydaspes.

Precio del billete de tercera clase, 126,10 pesetas, inclusive impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Seler, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisienses para señoritas, con patente de invención y real privilegio

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para todas las clases de prendas de señora y niños; ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte y confección como en inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora:

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien le desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

LA MEJOR LEY MUNICIPAL

por

Fernando Sans y Buigas

Se vende únicamente en la librería de Núñez, Rúa, número 25.

Chargeurs Réunis.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

Línea del Brasil y La Plata

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo: El 25 de Mayo, el vapor **AMIRAL PONTY** El 5 de Junio, el vapor **AMIRAL HAMELIN**

Precio: al Brasil 126,10 pesetas.

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá: El 4 de Junio, el vapor **AMIRAL TROUDE**

Precio: á La Plata 126,10 pesetas. Admite pasajeros de tercera clase.

Salidas fijas. No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores «Maltes», «Ceylán» y «Ouessant», tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase, y camarotes de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El trato en tercera clase espléndido. Pídanse prospectos y libretos.

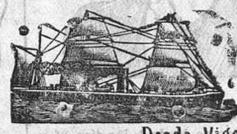
Agentes generales en España: **ANTONIO CONDE, HIJOS**, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 26 de Mayo, el vapor **Santanderino.**

Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114,10.—A los demás puertos, 237,10 y 126,60.

Para más informes dirigirse á los consignatarios, **ANTONIO CONDE, HIJOS.**



Compagnie Générale

Trasatlántique française

Desde Vigo a Nueva York en nueve días

Línea mensual directa por los vapores «Hudson», «Californie» y «Sainz Laurent».

Para Nueva York saldrá directamente de Vigo el 7 de Junio, el magnífico vapor **Californie.**

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE

En segunda clase. 346 pesetas

En tercera. 231,10

El trato esmeradísimo; cocinas á la española; cocineros y camareros españoles. Se expiden billetes en combinación con los ferrocarriles norteamericanos para Arizona, California, Colorado, Idaho, Illinois, Indiana, Territory, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, Nevada, New Mexico, North Dakota, Oklahoma, Oregon, South Dakota, Texas, Utah, Washington, Wyoming y British Columbia.

Agentes en Vigo: **ANTONIO CONDE, HIJOS**, Calle de Luis Taboada.

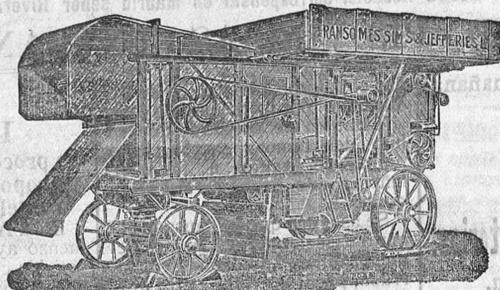
Diaz Vidaurreta y Comp. (S. en C.)

INGENIEROS

Máquinas agrícolas modernas. Trilladoras inglesas "Ramsomes", construídas para España.

Sembradoras

"Favorite,"



Segadoras

"Osborne,"

Arados de acero. • Cribas "Marot", • Aventadoras. Trituradores de granos • Elevación de aguas, &, &

Pedir catálogos-proyectos y presupuestos á

Nuestra sucursal castellana: Mayor Principal, número 119.—PALENCIA

Mala Imperial Aleman

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Servicio rápido al Río de la Plata

PROXIMAS SALIDAS

LÍNEA DE LA PLATA

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el día 2 de Junio, el rápido vapor correo

EISENACH

Precio del pasaje en tercera clase, inclusive impuestos, 126,10 pesetas.

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el día 16 de Junio el rápido vapor correo

COBURG

Precio del pasaje en tercera, 126,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 17 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pase de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su propio alojamiento. Se le da cama con ropa fresca, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España Luis G. Reboledo Isla.—Vigo. Calle de García Olloqui, 19.

En Malagón (Ciudad-Real)

llamado el Aranjuez de la Mancha, con estación férrea y teatral, á cuatro horas de Madrid, y media de Ciudad Real, con 7.000 habitantes, se desea ceder en arrendamiento por varios años, labor con cinco pares de muelas, unas 400 fanegas y 80 de huerta. Razón: Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, Madrid. 15-8

Compañías Hamburguesas.

Hamburg-Südamerikanische.

D. G.

Hamburg - Amerika Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

LÍNEA DEL PLATA

Para Montevideo, Buenos Aires, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase: **BUENOS AIRES**

80 Mayo.

Precio del pasaje en tercera clase, 100 pesetas.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos cocineros y camareros españoles. Las comidas, condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios. La asistencia médica, así como la de botico, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como así mismo de un certificado del juez de instrucción ó del juez municipal, acreditando no estar sujetos á procesamiento ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los agentes en Cádiz, señores Hijos de Evelio Lainez, calle Calderón de la Barca, 10

Juan Carrara é Hijos

Calle Real - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos

para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, 24 Mayo, el paquete italiano **GARIBALDI**

11 de Junio, el magnífico paquete **SIENA**

25 de Junio, el magnífico paquete **RAVENNA**

Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 á 14 días.

Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carnes frescos y todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis.

Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, cédulas á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana.

Hamburg Americana Linie

Viajes rápidos por afamados vapores correos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el

28 Mayo, el correo rápido. **CAP BLANCO** 156

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el

26 Junio, el vapor correo rápido (nuestro) de 2.000 toneladas **BUENOS AIRES** 126

6 Junio, el correo rápido. **SILVIA**

Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego).

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

27 Mayo, el vapor correo. **FRANKENWALD** 212

5 Junio, el correo rápido. **CORCOVADO** 242

Precio á Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana, 85 pesetas más por todos los vapores.

Para Pará y Manaus, se despachará de Vigo el

31 Mayo, el vapor correo. **RUGIA** 200

17 Junio, el vapor correo. **RIO PARDO** 191

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne, Simer y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botico gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cédulas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Matagorda, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

VACUNA SUIZA

Preparada por el Institut Vaccinal Suisse, de Berna, bajo la inspección del Estado.

Representante y depositario en Salamanca, Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 9.

Se recibe reciente cada ocho días la vacuna.